

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra ha invertido más de 1,1 millones de euros en el centro polivalente del valle del Roncal

*El consejero Astiz lo ha inaugurado esta mañana en Burgui y facilitará la instalación de iniciativas empresariales en la zona*

Viernes, 10 de febrero de 2012

El consejero de Fomento y Vivienda, Anai Astiz Medrano, ha inaugurado esta mañana en Burgui el centro polivalente del valle del Roncal que facilitará el desarrollo socioeconómico de esta zona.

Con esta infraestructura, que ha supuesto una inversión del Gobierno de Navarra de 1.134.715,97 euros, se facilitará la instalación de

nuevas iniciativas empresariales en el valle del Roncal y servirá de apoyo a las empresas ya existentes en la comarca.

Para ello el centro, situado en el polígono de actividades económicas de Burgui, dispone tanto de espacios y servicios comunes para las empresas instaladas en él, como de espacios para el desarrollo de actividades de formación y difusión que están disponibles para todas las empresas de la zona.

En el acto de inauguración han acompañado al consejero de Fomento y Vivienda más de medio centenar de personas entre las que se encontraban el gerente de la empresa pública NASUVINSA, Pedro Ardaiz, representantes de los municipios y concejos de la zona, entidades implicadas en el proyecto y personas interesadas.



Los asistentes al acto en el exterior del centro.

El consejero Astiz; que ha entregado simbólicamente las llaves de la instalación al presidente de la Junta del Valle del Roncal, Alfredo Cabodevilla; ha señalado que el desarrollo de esta zona "es una deuda colectiva de Navarra con los Pirineos". Por este motivo ha expresado que "hay que empezar a paliar esta

situación tanto con iniciativas como el desarrollo de este centro polivalente, como con el desarrollo de infraestructuras y dotaciones que mejoren la accesibilidad por carretera".



De izda. a dcha, Pedro Ardaiz, el consejero Astiz entre los adjudicatarios del bar y la alcaldesa Elena Calvo.

Respecto a este último punto, el consejero de Fomento y Vivienda ha reconocido que "siempre tenemos especial sensibilidad en ser lo más ágiles y eficientes posible en la asignación de los dispositivos de vialidad invernal, ya que somos conscientes de la importancia que el turismo de nieve tiene en esta zona".

### **Incluido en el Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo**

El centro polivalente era una de las demandas de las entidades locales de la zona y estaba incluida como proyecto emblemático dentro del [Plan Estratégico de Desarrollo del Pirineo](#), contemplado a su vez en el Plan Navarra 2012.

En estos momentos, ya se ha adjudicado uno de los espacios para la instalación de un establecimiento de hostelería y, además, se han recibido varias solicitudes de personas interesadas en desarrollar su actividad empresarial o comercial o en el centro.

Con este son tres los centros polivalentes que están prestando sus servicios en la zona pirenaica para facilitar el desarrollo socioeconómico de esta área. Son los centros de Aoiz (prepirineo), Iciz (valle del Salazar) y el inaugurado hoy en Burgui (valle del Roncal).

### **Características del centro**

El edificio, de 1.190 metros cuadrados, cuenta con cinco naves (3 de 175 m<sup>2</sup> y 2 de 87,50 m<sup>2</sup>), dos locales (de 47 m<sup>2</sup> cada uno) y una cafetería (de 150 m<sup>2</sup>) para la explotación en régimen de alquiler. Asimismo, dispone también de los siguientes servicios comunes: administración, sala de reuniones, sala de formación, aseos y servicios de limpieza, calefacción por biomasa, electricidad y telecomunicaciones.

La empresa pública Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA) establece el precio del alquiler de cada local basándose en el valor de mercado y reduciéndolo en un 20% para las empresas instaladas. El periodo de permanencia en el centro se estima en periodos prorrogables de cinco años.

El centro cuenta con un sistema de control que permite que el horario de acceso a las instalaciones sea ininterrumpido durante todo el año las 24 horas del día. Asimismo, todos los locales y naves disponen de un acceso individual desde el exterior. Sin embargo, el acceso a las zonas comunes está controlado a través de la puerta principal del centro o con tarjeta personalizada desde las instalaciones privadas.

Todas las naves y locales comerciales disponen de toma de agua corriente y desagüe para posibilitar la instalación de un pocillo, lavabo o un aseo propio. En estos casos, el usuario deberá contratar el suministro con la empresa correspondiente. Asimismo, el servicio de calefacción se ofrece a través de una caldera de biomasa y estará disponible los meses de octubre a mayo.

Por otra parte, la empresa pública Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. también ofrece un servicio gratuito de acceso a internet para las empresas que se instalen en el centro.